



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor FABIO CALDERÓN GRANADOS del municipio de Valledupar, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D18- 024**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor FABIO CALDERÓN GRANADOS del municipio de Valledupar - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia D18- 024, donde solicita se investiguen presuntas irregularidades ocurridas en la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cesar, tales como actos de corrupción por parte de los supervisores de obras, donde se les exige porcentajes a cambio de dar el visto en las actas parciales de entrega de obras y en las certificaciones de cumplimiento.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del señor FABIO CALDERÓN GRANADOS que la denuncia fue ingresada al sistema de Denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar, bajo el radicado D18-024, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar, se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 7 de Junio de 2018, se desfija el día 14 de Junio de 2018.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

Jefe Oficina Participación Ciudadana

Contraloría General del Departamento del Cesar